PRIMERA SECCION

El Orden

16 PAGINAS

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS. | DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA | SANTA FE, Martes 19 de Diciembre de 1933.

HABRA UNA TREGUA DE 12 DIAS

DURANTE ESE TIEMPO SE DISCUTIRAN LAS CONDICIONES DE PAZ EN EL CHACO

NADA HAY AUN DE DEFINITIVO

Bolivia Parece Dispuesta a Un Pacto Cualquiera

Apenas se empezó a hablar de la posibilidad de un armisticio, versiones de La Paz lo daban como seguro

SITUACION PARAGUAYA

MONTEVIDEO, Diciembre 18. — El diario "El Pueblo", acaba de anunciar en sus pizarras que se ha sollucionado el conflicto del Chaco.

Cabe destacar que el diario mencionado, tiene carácter oficial y habitualmente informa acerca de todas las resoluciones del gobierno, con anterioridad a los demás órganos de la prensa.

SE CONFIRMA LA NOTICIA —

MONTEVIDEO, Diciembre 18. — Oficialmente se sabe que los gobiernos de Paraguay y de Bolivia, por intermedio de sus delegados, han aceptado un arbitraje integral, para la solución del pleito chaqueño.

En cuanto a las condiciones en que este arbitraje será realizado, nada se sabe hasta el momento.

LA DELEGACION DE LA LIGA —

LA PAZ, Diciembre 18. — La Comisión de la Liga de las Naciones que se encuentra en esta capital, ha realizado hoy una serie de conferencias con los representantes del gobierno.

Parte de esta delegación saldrá mañana para la Asunción y la otra parte de dichos delegados quedará en esta capital. Se tiene entendido que los que van a la Asunción llevan a aquel gobierno las condiciones de paz que propone Bolivia.

CESACION DE HOSTILIDADES —

MONTEVIDEO, Diciembre 18. — De acuerdo a lo que ya hemos informado no se conocen hasta el momento detalles de la forma y condiciones en que se llevará a cabo el arbitraje que, según se anuncia ha sido convenido entre los gobiernos de Paraguay y Bolivia. Así es como hasta el momento no se sabe si las hostilidades cesarán de inmediato o recién después que haya sido firmado el acuerdo de arbitraje.

LA ACEPTACION DEL PARAGUAY —

MONTEVIDEO, Diciembre 18. — El Presidente Terra, ha recibido un mensaje del presidente del Paraguay, en el cual éste informa que el gobierno de Asunción acepta el armisticio propuesto por la Comisión de la Liga de las Naciones, en las condiciones establecidas por el comando militar.

Por otra parte se sabe que Ayala ha enviado particularmente un telegrama al presidente Terra, haciéndole saber que acepta el armisticio incondicional de una semana para discutir las condiciones de paz.

EL DELEGADO DE LOS BOLIVIANOS —

MONTEVIDEO, Diciembre 18. — El delegado señor Rojas anunció hoy al presidente Terra que su país está dispuesto a aceptar un arbitraje o un armisticio

El delegado boliviano no ha hablado de condiciones y se ve en él el deseo de llegar rápidamente a cualquier acuerdo.

PARAGUAY NO ACEPTA ARBITRAJE —

ASUNCION, Diciembre 18. — Oficialmente se hace saber que el gobierno paraguayo ha ofrecido una tregua de una semana para discutir las condiciones de paz con los delegados que designe Bovilia.

La oferta ha sido hecha por intermedio de la Comisión de la Liga de las Nacinoes, con la condición de que Bolivia debe dar una inmediata respuesta de aceptación o de rechazo.

Por otra parte se desmiente que Paraguay haya aceptado hasta ahora ningún arbitraje en ninguna condición.

UN MINISTRO URUGUAYO —

MONTEVIDEO, Diciembre 18. — El canciller señor Mañe ha anunciado hoy que el gobierno del Paraguay ha aceptado las negociaciones para llegar a la firma de la paz y que se espera que Bolivia aceptará también.

Agregó que la conferencia panamericana debe terminar el día 24, según se ha anunciado ya, y que es deseo de todos que la paz se firme en la sesión plenaria de clausura.

INFORMACIONES EN LA PAZ —

LA PAZ, Diciembre 18. — De fuente autorizada se anuncia que se ha llegado a un acuerdo sobre la fórmula de paz en el Chaco, que el gobierno de Bolivia estuvo discutiendo con la Comisión de Investigación de la Liga de las Naciones.

Sin embargo en los círculos oficiales no se da ninguna clase de detalles ni se hacen comentarios acerca de tal acuerdo.

SERA DOCE DIAS DE TREGUA —

MONTEVIDEO, Diciembre 18. — Se ha logrado en horas de la noche conseguir nuevas informaciones acerca de las negociaciones que se están realizando para obtener la paz entre Paraguay y Bolivia.

Se sabe ahora que lo que se ha concertado es una tregua de doce días, durante los cuales se reunirá la conferencia que discutirá la paz.

De Paraguay Desmienten Que se Halla Llegado a Ningún Acuerdo Todavía

ASUNCION, Diciembre 18. — En horas de la noche ha sido dada en esta capital, una inforamción oficial acerca de las versiones que, según se sabe circulan en varios países vecinos, en el sentido de que se ha llegado a un acuerdo con Bolivia, por intermedio del gobierno uruguayo o de la comisión de la Liga de las Naciones, sobre cesación de las hostilidades y bases para legar a concertar la paz. El comunicado a que hacemos referencia desmiente categóricamente estas versiones. Dice que todo lo que hay es que la Comisión de la Liga ha enviado una proposición que hasta el momento no ha sido considerada por el Gobierno.

Estas noticias, como se ve, contrarian las provenientes de Montevideo en donde se habla de que existe la seguridad de que se ha llegado a un acuerdo que consiste en una tregua de las hostilidades, mientras se discute la paz.

N. de la R. — Según se habrá observado en toda la información concerniente a este asunto se notan contradicciones, noticias de caracter distinto y ahora este desmentido oficial del Paraguay. EL ORDEN cumple con un deber informativo al recoger la información que llega de distintas fuentes y en tal carácter la consigna en sus páginas.

FALLECIO AYER EN BUENOS AIRES EL DR. FRUGONI ZABALA

BUENOS AIRES, Diciembre 18. — Falleció esta noche el doctor Domingo Frugoni Zabala, el doctor Frugoni se hallaba desde hace tiempo radicado en esta capital, después de haber tenido en la provincia de Santa Fe, una destacada actuación en las actividades políticas de aquel estado.

Pertenecía el extinto al radicalismo tradicional, y ocupó en el mismo cargos de responsabilidad, que supo desempeñar con acierto y patriotismo.

La desaparición del distinguido caballero ha producido en esta capital una sensación de verdadero pesar.

Un Violento Accidente



El trasatlántico Munargo, de la Munson Line, chocó recientemente con el trasatlántico Deutschland, cerca de la Estatua de la Libertad, en la bahía de Nueva York. La fotografía muestra la importante avería producida por el choque en el costado del Munargo, que no conducía pasajeros

El Sepelio Realizado en Berisso

Fué una demostración de duelo público este acto

EL COMERCIO

LA PLATA, Diciembre 18. — De acuerdo a lo que se había anunciado se llevó a cabo hoy el sepelio de los restos de las víctimas habidas ayer en la explosión de la usina de la Destilería Fiscal de Petróleo de Berisso.

El acto, como se había previsto constituyó una imponentes demostración de duelo.

El velorio —

Desde la tarde de ayer en que los féretros fueron dispuestos en el salón principal del Club Social de la Destilería, tuvo lugar hasta hoy un incesante desfile de personas frente a los mismos.

Durante toda la noche, una gran muchedumbre hizo guardia en el interior y frente al mencionado edificio.

Homenajes —

Gran cantidad de homenajes han sido tributados a los obreros caídos.

Aparte de las ofrendas florales enviadas por gran cantidad de entidades de toda índole y por las autoridades de la provincia y de las comunas vecinas, el duelo ha contado con la adhesión de las más importantes organizaciones obreras.

El comercio —

También el comercio de Berisso y de Ensenada se adhirió a estos homenajes.

En tal sentido todas las casas cerraron sus puertas hoy, de 14 a 17 horas.

El Ministro de Gobierno Debutante

El señor Vilgré Lamadrid se hizo cargo del puesto ayer

RENUNCIAS

LA PLATA, 18. — Se ha hecho cargo hoy del Ministerio de Gobierno de la provincia el señor Vilgre Lamadrid.

La ceremonia fué sencilla y el nuevo ministro entró inmediatamente en funciones.

Pilotto —

LA PLATA, 18. — Una de las primeras medidas del nuevo ministro de Gobierno ha sido la aceptación de la renuncia del jefe de policía, teniente coronel Pilotto.

Como se recordará, el teniente coronel Pilotto fué jefe de la policía de [illegible] Aires durante la dict[illegible] es uno de los más exa[illegible] extremistas de la dere

SE APROBO AYER EL INFORME PARA LA CONVENCION RADICAL

Debe ser elevado a la misma por las autoridades del Comité Nacional del Partido

ULTIMOS PREPARATIVOS

BUENOS AIRES, Diciembre 18. — Se llevó a cabo hoy una reunión de la Mesa Directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical.

Diversos asuntos fueron tratados en esta reunión, dándose primeramente a conocer un despacho procedente de San Juan, en el que se hace saber que ha sido citada la convención, a fin de elegir los representantes de la misma en la próxima convención nacional a reunirse en Santa Fe.

EL VAPOR SALDRA EL DIA 26 —

Se informó también que ha quedado ya todo ultimado para la salida del vapor en el que viajarán los delegados y público que quiera asistir a las reuniones de la convención.

El vapor en que viajarán los convencionales, saldrá de esta ciudad el día 26 a mediodía para estar en Santa Fe, alrededor de las 11 horas del día siguiente.

SE APROBO EL INFORME —

Fué sometido también a la Mesa Directiva el informe de la presidencia del Comité a la Convención Nacional.

Este informe que se relaciona con toda la labor desplegada por el Comité en los últimos tiempos fué aprobado por la Mesa Directiva.

La Junta Nacional de la Desocupación Fué Creada Ayer

Esta Junta empezará después de constituída a estudiar un plan para combatir la desocupación

POCAS ESPERANZAS

BUENOS AIRES, Diciembre 18. — Ha sido firmado hoy un decreto que desde hace mucho tiempo venía siendo anunciado.

Nos referimos al decreto de creación de la Junta Nacional de Desocupación. Esta Junta, según dice en el decreto de creación, una vez constituída deberá dedicarse al estudio de un plan para combatir la desocupación.

Como se ve el sistema adoptado es similar al que se ha aplicado frente a otros graves problemas de urgente solución, y por lo mismo no se tiene fe en la eficacia de la Junta a formarse.

Reemplazante —

Procedió también el señor Vilgre Lamadrid a designar reemplazante del teniente coronel Pilotto.

La designación ha recaído en el juez de crimen, Dr. Pedro Alegre.

Rechazos —

Otras renuncias, en cambio han sido rechazadas.

Entre ellas se cuenta la del fiscal de Estado, Sr. Sola y la del asesor del Gobierno, Sr. Silva Riestra.

LOS JUSTISTAS ACUSANDO

Los senadores provinciales justistas han dirigido un manifiesto al pueblo protestando por el ausentismo de sus colegas demócratas progresistas, que ha impedido el funcionamiento del cuerpo legislativo a que pertenecen, provocando el fracaso de las últimas sesiones.

El pueblo ha de oir las protestas justistas como quien oye llover, sin darle más significado que el que merecen por su origen.

Protestan los senadores justistas por el ausentismo de sus adversarios, encaminado posiblemente a frustrar los planes de esos trupisondistas incurables.

Olvidan sin duda que ellos han conspirado constantemetne contra la labor legislativa en ambas cámaras, quebrando quorums y haciendo obstruccionismo cada vez que ha estado en sus bajas conveniencias partidarias.

Los que ahora protestan por el ausentismo de los adversarios, son los mismos que en una situación institucional delicada para la provincia, con motivo de la acefalia judicial y con el propósito de provocar la intervención federal, para que allanara los fueros y entregara el gobierno local al justismo, huyeron a Entre Rios, de donde fué necesario hacerlos traer contra su voluntad y bien custodiados a cumplir con los deberes que interesadamente y en forma muy poco digna eludían.

Son hechos muy recientes y están bien frescos en la memoria de la opinión pública, que los condenó enérgicamente en esa oportunidad.

Resulta entonces inútil que quienes han incurrido en más graves y vituperables fallas de conducta, sin contar las máculas que afectan en su origen la representación que ejercitan, pretendan ahora impresionar en su favor imputando a los demás la falta de cumplimiento a deberes que ellos inmolaron siempre en aras de sus particulares conveniencias.

Los senadores justistas han cometido el error de mentar la soga en casa del ahorcado, ya que no otra cosa importa censurar lo mismo que ellos han hecho reiteradamente y en medida muy poco edificante.

Los Preparativos Para la Reunión De la Convención

Han quedado ultimados los detalles para que las reuniones sean en el Municipal

OTRAS DILIGENCIAS

Como es sabido en esta Capital debe reunirse la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical. La Comisión especial designada por el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical de ésta continúa todos los preparativos para las reuniones de la Convención que, como se sabe deberá inaugurar sus deliberaciones el día 27 del corriente mes.

SE CONCEDIO EL TEATRO —

Como se recordará la Comisión antes citada solicitó le sea concedido el Teatro Municipal para en él realizar el acto hasta su terminación. La Comisión Administradora ha comunicado en el día de ayer que hace lugar a lo solicitado y en su consecuencia las deliberaciones de la Convención se realizarán en el Teatro Municipal. Atento a esto la Comisión designada por el Comité ha hecho saber que se hace responsable de cualquier deterioro que pueda sufrir el local como así mismo se compromete a correr con todos los gastos del personal, y, además, hace una donación al Museo Municipal por cada día que la Convención utilice el teatro.

LLEGARAN EN EL VAPOR GENERAL ARTIGAS —

Una comunicación que ha recibido el Comité Provincial del Radicalismo en esta ciudad le hace saber que el día 26 del corriente a las 9 horas, partirán de la capital Federal en el vapor "General Artigas", fletado por el Comité Nacional, los delegados a la Convención. Se adelanta que el vapor llegará a Santa Fe el día 27 a las 11 horas. Si bien nada se ha informado se asegura que la sesión inaugural tendrá lugar a las ... horas, aunque nada difícil será que se modifique la hora. Pero, lo que se sabe es eso.

LOS CONVENCIONALES SANTAFECINOS —

Se adelanta que el Presidente del Comité Provincial señor Calixto Rodriguez convocará a una reunión previa a los Convencionales por la provincia de Santa Fe. Lo mismo que hicieron los de la provincia de Buenos Aires. En dicha reunión se cambiarán ideas acerca del acto a realizar, reunión que se realizará en la presente semana en la ciudad de Rosario.

SIN QUORUM

BUENOS AIRES, 18. — Debido a la falta de número fracasó la reunión del Comité de la Capital que había sido citada para

EL TIFUS

TINOGASTA, 18. — Han desaparecido ya los casos de tifus exantemático, que provocaran gran alarma en esta zona.

Licenciamiento

BUENOS AIRES, Diciembre 18. — Se ha informado hoy que pasado mañana se iniciará en la armada el licenciamiento de los conscriptos de la clase de ...1, que aún se encuentran prestando servicio.

Peralta Ramos

En forma inesperada y trágica ha dejado de existir ayer en nuestra ciudad el señor Rafael Peralta Ramos. Su figura era como algo de nuestra ciudad, lo mismo que su vida habrá de ser un ejemplo para ella.

Tenía una serena arrogancia, que jamás le impidió ser amable y que nunca fué obstáculo para que su bondad se prodigara, en todas partes, a manos llenas. Constantemente amenazado de una grave dolencia, acaba de renunciar a la vida, antes de que en su pecho pudiera despertarse un sentimiento de adversión o de amargura por ella.

De él quedará el limpio recuerdo de los días que viviera entre nosotros, durante los cuales supo ser, sin una sola excepción, exponente perfecto de la caballerosidad.

Las autoridades del radicalismo han dado resoluciones con motivo de la sensible pérdida

JOVENES CATOLICOS

Entre las diversas adhesiones al duelo provocado por la muerte del señor Rafael Peralta Ramos, se cuentan las que transcribimos a continuación:

Pertenecen ellas, como se verá a entidades partidarias del radicalismo y a otros centros en los cuales el señor Peralta Ramos había sabido conquistar simpatías y gratitud.

EL COMITE PROVINCIAL. —

El Comité Provincial, dió la siguiente resolución:

"Santa Fe, Diciembre 18 de 1933.

Habiendo fallecido en el día de la fecha el señor Rafael Peralta Ramos, miembro de la Comisión de Hacienda, quien ha prestado relevantes servicios al Partido en distintos cargos de responsabilidad, el Presidente de la Unión Cívica Radical,

DECRETA:

1o.— Adherirse al duelo público que ha provocado el sensible fallecimiento del distinguido correligionario don Rafael Peralta Ramos.

2o.— Designar una comisión compuesta por los Dres. Lorenzo de la Torre, Antonio Habichayn, Amadeo Ramírez y Julio A. Busaniche y Sres. Domingo Tettamanti, Santiago Toretta, Egidio Caffaratti y Julio J. Gras, para que velen el cadáver en representación de la Unión Cívica Radical.

3o.— Designar al señor J. Arturo Saurit, para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio e invitar a los correligionarios a concurrir al mismo.

4o.— Pasar nota de pésame a la familia del extinto con transcripción de este decreto.

5o.— Publíquese comuníquese y archívese. (Fdo.) Calixto A. RODRIGUEZ, Presidente; (Fdo) Antonio Habichayn, Secretario.

EL COMITE ALEM. —

El Comité Leandro N. Alem, envió a la señora del extinto, la siguiente nota de pésame:

"Señora Micaela Aldao de Peralta Ramos. — Distinguida señora: En nombre del Comité Leandro N. Alem, de la Unión Cívica Radical, queremos hacer presente a Vd. las expresiones de nuestra más sincera condolencia en esta hora de amargura.

La desaparición del gran amigo y querido correligionario nos ha impresionado profundamente. Estaba muy cerca de todos nosotros y su palabra y sus conceptos claros, fueron en más de una oportunidad guías preciosos en las asambleas partidarias.

El Comité Alem se hace un deber en asociarse a este duelo. Por este motivo ha designado una comisión integrada por los señores Domingo Tettamanti, Pedro Corti, José Cervera y Fernando Rodriguez Gurruchaga, que concurrirá a velar los restos del extinto y los acompañará luego hasta su última morada.

Reiteramos a Vd. nuestro pésame. Miguel Angel CELLO, Presidente; Alberto Reinhold, Secretario General.

LA PRIMERA SECCION. —

El Comité de la 1ra. Sección se expidió así:

Santa Fe, Diciembre 18 de 1933.

Habiendo fallecido en el día de la fecha el señor Rafael Peralta Ramos, distinguido correligionario inscripto en la 1ra. Sección de esta capital, el Presidente del Comité

DECRETA:

1o.— Designar una comisión integrada por los doctores Manuel Niel, M. Raúl Pujato e Ignacio J. Costa y Sres. Ramón J. Doldán y J. Arturo Saurit, para que velen el cadáver en representación del Comité de la 1ra. Sección de la Unión Cívica Radical.

Designar al señor J. Arturo Saurit, para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

3o.— Enviar una corona de flores naturales y nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción de este decreto.

(Fdo.) Ramón L. GARAY, Presidente; (Fdo) Julio J. Busaniche, Secretario".

OTRA ADHESION. —

El Centro de Jóvenes Católicos de la Catedral, se adhirió al duelo con la siguiente resolución:

Habiendo fallecido en el día de hoy el Sr. Rafael Peralta Ramos, teniendo en cuenta los servicios prestados en calidad de socio protector de esta institución, la Comisión Directiva del Centro de Jóvenes Católicos de la Catedral, resuelve:

1o.— Adherirse al duelo producido por su fallecimiento.

2o.— Designar a los señores Adolfo Bordes Crespo, Mario Argento, H. Cicotti Núñez, José Carmelo Busaniche, Bernardo Vazquez Cullen, Carlos Torre Del Sel y Dr. Gustavo Doldán, para que velen el cadáver y acompañen sus restos al Cementerio Municipal.

3o.— Enviar nota de pésame con la transcripción de la presente resolución.— Adolfo BORDES CRESPO, Presidente; H. Cicotti Núñez, Secretario.

El Nuevo Intendente Municipal de Rosario



El señor Diego Abelardo, presidente del Concejo Deliberante de Rosario, al hacerse cargo de la Intendencia de aquella ciudad.

El Comercio Debe Cooperar en La Obra Del Banco Municipal

Hemos dicho ya anteriormente que el comercio de plaza debe secundar en forma más decidida y práctica, la obra de bien entendida asistencia social que tan plausiblemente, dentro del margen limitado de sus recursos, viene realizando el Banco Municipal de Préstamos, con los descuentos de sueldos atrasados a los docentes y a gran parte del personal dependiente de la administración comunal, como también a empleados de diversas reparticiones públicas cuyos haberes no son liquidados con la debida puntualidad.

No basta conque las entidades representativas de nuestro comercio se limiten a apoyar las gestiones de los interesados con tan precario éxito iniciadas ante diversas instituciones bancarias de nuestra ciudad. Esto es muy cómodo y no importa sacrificio alguno. Es una manera fácil de dejar que los demás hagan algo que es precisamente al comercio a quien beneficia en mayor grado.

El descuento de sueldos a millares de maestros y empleados se traduce en la inmediata circulación en plaza de sumas que en conjunto representan elevado monto, para que vayan a manos de locadores de viviendas, de toda clase de proveedores y de las casas de comercio que pueden así acrecentar su movimiento y sus operaciones.

Pero, los comerciantes no tienen para nada en cuenta al Banco Municipal que tan señaladamente los beneficia al anticipar sueldos por un importe en evolución que en estos momentos sobrepasa la cantidad de ochocientos mil pesos. Los confían en su totalidad, salvo contadas excepciones de aquellos inspirados en un espíritu de mayor equidad o más comprensivos de sus propias conveniencias, a otras instituciones de créditos, particulares u oficiales, a interés reducido, sin destinar siquiera una mínima parte de ellos a apoyar la meritoria y útil acción de bien social que el Banco de la Comuna realiza desde hace tiempo entre nosotros.

No creemos que esta conducta tenga su origen en falta de confianza, que no se justificaría, desde que el Banco Municipal es una institución de sólida solvencia que se desenvuelve en tren de firme y rápida prosperidad, como consecuencia del género de operaciones que realiza, las que están también garantizadas por la Municipalidad. Un Banco particular acaba de evidenciar el crédito que ese establecimiento le merece, depositando en él una importante suma para que pueda ampliar los beneficios de sus descuentos de sueldos, lo que no ignora el comercio por ser de pública notoriedad.

Una institución correctamente administrada, con un directorio integrado por personas de integridad moral inquebrantable, que se desenvuelve con absoluta independencia dentro de la autonomía que le acuerda su nueva carta orgánica y con personería jurídica propia, no puede inspirar recelos a nadie.

El Banco Municipal de Préstamos de Rosario, con un capital poco mayor que el de Santa Fe, tiene depósitos en caja de ahorros y a plazo fijo por un total de ocho millones de pesos aproximadamente, lo que evidencia que el comercio y los capitalistas rosarinos tienen un concepto muy distinto y seguramente más práctico que sus colegas de Santa Fe.

Cuando con mayores rendimientos se puede cooperar en una acción de todo punto plausible, como la desplegada por nuestro Banco Municipal, no se explica la restricción de parte de quienes son, en realidad, los más directamente beneficiados con ella.

Está Detenido un Ciudadano Acusado del Delito de Agresión

En el barrio Sudoeste de la ciudad se produjo un suceso del que fué principal protagonista el ciudadano Hércules Parodi. En estado sumamente alegre llegó a la calle Buenos Aires y Sáenz Peña. Estaba allí Raúl Cabrera. Sin causa alguna después de insultarlo, sacó una cuchilla con la cual le tiró una puñalada que Cabrera logró evitar, pero resultó lesionado en un dedo. Después Parodi se dió a la fuga, pero fué detenido por la policía.

Se ha iniciado sumario con conocimiento del señor juez de instrucción en turno, Dr. Palamedi.

DETENCION

SANTIAGO DE CHILE, 18. — Ha sido arrestado hoy el señor Juan Rosetti, ex ministro del trabajo durante el gabinete del señor Davila.

UN SEPELIO

BUENOS AIRES, 18. — Se llevó a cabo hoy el sepelio de los restos del ex decano de la Facultad de Medicina, doctor Julio Iribarne.

Los restos del mismo habían sido velados en la Facultad de Medicina y el sepelio fué una imponente ceremonia.

Un Avión Sobre la Mansión del General Justo

Ha causado no pocas inquietudes un avión que evolucionó en Belgrano

UN INFORME POLICIAL

Informa un diario de la Capital Federal que el domingo pasado, a las 23.40 horas, el vecindario de Belgrano pasó un momento de intensa expectativa.

A esa hora de la noche se observó un avión que evolucionó a escasa altura en las proximidades de las calles José María Campos y Federico Lacroze, donde tiene su residencia el general Justo, lo que hizo que llegara a temerse un atentado.

Después de efectuar virajes cerrados y peligrosos, durante los cuales se ha creído observar que arrojó dos paracaídas, el aparato se alejó, perdiéndose de vista.

La comisaría seccional 31, a la que el colega solicitó informes, manifestó ser exacto que el avión realizó evoluciones sospechosas, pero que no se tenía conocimiento de que hubiera arrojado paracaídas y que se estaban practicando las averiguaciones del caso.

La noticia no ha de tener en sí mayor importancia, pues bien puede ocurrir que se trate de algún aparato encargado de intensificar la vigilancia de que se rodea el general, ya que es notorio que vive en constante alarma y reiterados sobresaltos.

Es Interesante la Exposición Industrial



Acaba de inaugurarse en Buenos Aires, una nueva exposición industrial. He aquí tres aspectos, que revelan el gran interés de la misma Son el pabellón de los Yacimientos Petrolíferos, un quiosco construído íntegramente con plomo extraído de las minas de Mojotoro, en Jujuy y elaborado también en el país, y por último el telescopio del observatorio del señor Martín Gil, que también se exhibe.

☆ ☆

El Centro Comercial Y el Asunto Del Dragado Del Canal

Dicha entidad ha elevado ayer una nota al gobernador haciendo conocer su opinión

CONTRARIO A LA CESION

Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Luciano F. Molinas. — S|D.

En el reciente movimiento de opinión surgido como consecuencia de propósitos enunciados, consistentes en transferir a la Dirección General de Navegación y Puertos, el tren de dragado propiedad de la Provincia el Centro Comercial de Santa Fe ha creído que como parte interesada en el normal desenvolvimiento de las actividades portuarias, tenía la obligación moral de contribuir a la mejor solución del problema planteado.

En tal virtud, y aún desconociendo los términos de un probable contrato, cree este Consejo Directivo que por razones de principios, es inaceptable la cesión, aunque sea temporaria, de cualquier elemento de trabajo que resulte vital para el futuro del Puerto, mientras no se haya probado con cifras y hechos concretos, la incapacidad del poder administrador para manejar ese instrumento de trabajo.

No cabe duda, señor Gobernador, que la situación inspiradora de la medida sobre la que expresamos nuestro desacuerdo, es la reiteración de otras análogas que se han producido en el curso de la vida del Puerto de Santa Fe, pero es necesario destacar que, ello no obstante, el balance general de los servicios prestados por la draga Santa Fe, le es enteramente favorable, en cuanto a su eficiente utilización, sin contar con la obra de cooperación edilicia que ha prestado en diversas oportunidades para bien de la ciudad.

Y si bien es verdad que encontrándose la profundización del Río Paraná y Canal de Acceso en manos distintas, es necesaria una obra de coordinación para la eficacia del resultado, no vemos, Sr. Gobernador que para tales fines sea indispensable concentrar los elementos de trabajo en una sola mano, como si no fuera posible coordinar el servicio sin llegar a la concentración.

Aceptamos, Sr. Gobernador, por razones evidentes, que el plan de habilitación de nuestra zona navegable sea inspirado por la Dirección General de Navegación y Puertos; aceptamos igualmente que el tren de dragado del Puerto siga esa inspiración, pues para ello hay una razón económica, en ello reside la coordinación, es decir, la actividad armónica y concordante de elementos de trabajo que tienen la misma finalidad, pero no vemos de ningún modo que de allí deba desprenderse la necesidad de la cesión.

La razón de economía en que, además, la medida parece fundamentarse, constituye solo un paliativo, que no ataca el fondo mismo del asunto, ni resuelve el problema en toda su integridad.

El encarecimiento de ese y otros servicios, radica principalmente en la organización burocrática de la administración portuaria, cuyo desenvolvimiento reside en la inversión total de asignaciones presupuestarias establecidas sobre la base de la costumbre y sin tener en cuenta los costos de producción de los distintos servicios, ni el rendimiento de la mano de obra.

Entendemos, Sr. Gobernador, que reaccionar contra esos males, implica cambiar el carácter de la Administración, dándole una orientación eminentemente industrial y es precisamente por esto que, el Consejo Directivo del Centro Comercial de Santa Fe, se permite insinuar la impostergable necesidad de dar autonomía a la administración portuaria, sobre la base de la creación de un Directorio Mixto, constituído por representantes del Estado y de las fuerzas vivas de la ciudad.

Esa organización, al frente de la cual hubiera hombres que llevaran todo el aporte de su experiencia personal conquistada en la lucha diaria, que tuvieran un claro concepto de las leyes que gobiernan la actividad dentro del proceso económico y que actuaran sin trabas de ninguna naturaleza, que no fueran las resultantes de la aplicación de las leyes en vigencia, habría dado a la administración portuaria la elasticidad necesaria para adaptarse, sin violencia, a cada nuevo estado de cosas.

Insistimos, Sr. Gobernador, en que cualquier otro camino que desvíe la cuestión hacia puntos que no significan sino aspectos parciales del problema total, constituye una pérdida de tiempo lamentable, con perjuicio de los intereses del Estado y de la colectividad.

Es propósito del Centro Comercial de Santa Fe, prestar al Superior Gobierno toda la colaboración necesaria a la dilucidación de los asuntos en que los intereses de sus asociados pueden encontrarse en juego, y es en tal virtud y con tal propósito, que nos dirigimos al Sr. Gobernador, concretando nuestros puntos de vista, como un aporte sincero a la solución del problema que nos ocupa.

Saluda al Sr. Gobernador con su más alta consideración. — José FERNANDEZ FARIZA, Vice Presidente en ejercicio; Roberto Busser, Secretario.

Hay Noticias Sobre Construcciones Viales

Entre el 13 y el 18 de enero próximo, según los anuncios oficiales, la Dirección Nacional de Vialidad procederá a la apertura de las propuestas correspondientes a diversas construcciones viales en el país, cuyos proyectos se encuentran ya aprobados y con su debida financiación.

Entre esas obras, figuran algunas a realizarse en nuestra provincia. Ellas son las siguientes:

OBRAS DE CONSTRUCCION —

Caminos de acceso a la estación Juncal y de Juncal hacia Alcorta y Wheelwright. $ 32.508.

Camino de acceso a estación Díaz de Díaz hacia San Genaro, (2o. llamado). $ 7.176.

Puente sobre el Río Salado, en el camino de San Justo a Soledad, (obras complementarias). $ 108.040.

OBRAS DE CONSERVACION Y MEJORAMIENTO —

Camino de Vera al Paralelo 28. Longitud, 395 kilómetros. Conservación por un año, pesos 37.895.

Camino de San Justo a Vera. Longitud 152 kilómetros. Conservación por un año. $ 30,097.

El total de las inversiones representaría, conforme a los cálculos presupuestos, un total de pesos 215.816.

Las propuestas serán abiertas en enero, después de lo que pasará un tiempo hasta que sean estudiadas y resueltas. Una vez hecha la adjudicación de los trabajos al proponente de mayores ventajes, se correrán los largos trámites consiguientes hasta la formalización de los contratos y no es dable calcular cuándo serán iniciadas las obras.

No es como para ilusionarse y mucho menos para pensar que con esas pocas obras pueda solucionarse el problema de la desocupación obrera en la provincia, pues ellas sólo demandarán un reducido número de brazos, insignificante ante la gran cantidad de trabajadores condenados a forzosa inactividad en la provincia.

Con una inversión de 215 mil pesos, en nada variará la angustiosa situación económica actual, mucho menos si esas obras se encomiendan a empresas de fuera de la provincia, que traigan su personal propio.

Observamos también que se contratan trabajos de conservación del camino de Vera al Paralelo 28, del que sólo una pequeña extensión está construída, pues lo demás permanece hasta ahora en simple estado de proyecto.

CASA DE GOBIERNO

A la Casa de Gobierno concurrió el gobernador doctor Molinas y su ministro de Gobierno, doctor Parma, quien realizó una larga conferencia con el gobernador.

Regencia de Contratos. —

Por decreto del Ministerio de Gobierno se concede la adscripción al Registro de Contratos Públicos 153 de Rosario al escribano Pedro Benito, Registro que en aquella ciudad regentea el escribano Pedro Roullion.

—Lo mismo se concede la adscripción al Registro de Contratos 151, del escribano doctor Angel D. Alfonso, al escribano Miguel Corvalán.

Consejo de Educación

El presidente del Consejo. —

Ayer partió a Rosario, el presidente del Consejo de Educación, señor Miguel Angel Correa regresa el día miércoles próximo.

Entrega de fondos. —

La Tesorería del Consejo de Educación ha entregado a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 38.213,51 que le corresponden por descuento de sueldos.

Entre Ellos se Roban Las Urnas Los Conservadores

En las elecciones internas del Partido han ocurrido interesantes escándalos

EDUCACION CIVICA

El domingo pasado se realizaron elecciones internas en el partido demócrata nacional, para renovar las autoridades locales del mismo.

Sabido es que los conservadores están bifurcados en dos fracciones que libran entre ellas la más encarnizada guerra, dominadas ambas por un desmedido afán de predominio partidario.

Sin duda, por eso, en el comité de calle Florida y Lavalle, un grupo de niños bien, que consideraban la partida perdida, después de asumir actitudes aparatosas arrebató la urna que funcionaba en el, desapareciendo con ella apresuradamente.

El hecho provocó el consiguiente escándalo y la subsiguiente intervención de la policía, que no ha podido o no ha querido individualizar a los autores del hecho.

Si así les gastan los conservadores entre ellos, es de imaginarse lo que son capaces de hacer para no perder elecciones de mayor importancia, cuando luchan con partidos políticos adversos.

Por eso en la provincia de Buenos Aires ofrecieron en los últimos comicios municipales el vergonzosa espectáculo que conoce y juzgada todo el país.

Regresó a La Habana


Después de su reciente conferencia con el presidente Roosevelt, el embajador de Estados Unidos en Cuba, Summer Welles, regresó a La Habana, a pesar de que altos funcionarios cubanos habían pedido su retiro. Aquí se ve a Roosevelt y Welles, en su famosa conferencia "del automóvil", llamado así porque se efectuó mientras ambos paseaban en el coche presidencial.

Crónicas Sociales y Notas Del Hogar

Bajo los auspicios de la Sociedad Protectora de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad, que preside con singular acierto la señora María Delia de Olazábal de Larguía, tuvo lugar una excursión fluvial hasta la vecina ciudad de Paraná a bordo del vapor "Ceres".

Esta fiesta había despertado expectativa no sólo en el seno de nuestra sociedad sino que también en la de Paraná. Ello dió lugar a una de las notas sociales más brillantes.

La excursión partió de ésta a las 10 horas llevando el "Ceres" a una concurrencia tan numerosa como selecta, la cual a su llegada a la vecina orilla fué esperada por una comisión de damas y niñas. Desde el puerto se dirigieron hacia la ciudad visitando los principales puntos para pasar más tarde los visitantes al Club Social donde se les tributó una recepción tan cariñosa como entusiasta. Ello dió motivo para que el elemento joven se entregara a la danza en medio de la mayor animación, prolongándose la danza por espacio de varias horas sin que el entusiasmo reinante decayera un sólo momento.

Uno de los factores que también ha contribuído sin duda, al brillo de esta fiesta, ha sido los prestigios que rodean a las Hermanas Franciscanas en nuestro medio y por cuyas circunstancias fueron numerosísimas las personas que se apresuraron a participar de la excursión por cuanto sabían que tenía la misma por objeto el de ayudar a las obras que las mismas realizan en nuestro medio.

La comisión organizadora de la misma y en principal su activa presidenta y demás miembros de la C. D. han sido muy felicitadas por el éxito alcanzado por esta fiesta que dejará sin duda, gratos recuerdos no sólo en el seno de nuestra sociedad sino que también en los de la vecina orilla.

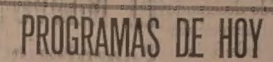
Los excursionistas regresaron a esta ciudad el día domingo a las 4 horas de la madrugada, trayendo la más viva impresión de los felices momentos transcurridos.

Notas de la Excursión Fluvial Realizada a Paraná





La recepción de las damas de la sociedad de Paraná ofrecieron a los participantes de la excursión organizada por la Sociedad Protectora de las Hermanas Francisca nas de la Caridad, de esta ciudad, asumió brillantes caracteres. En las notas que publicamos obtenidas es pecialmente para EL ORDEN aparecen posando en el Club Social de la vecina orilla los participantes del pa seo y elementos de aquella sociedad.



CINE BELGRANO ::

FAMILIAR, a las 19 horas.

Hanita Cochero: dibujo. - Rasputín y la Emperatriz: por John, Ethel y Lionel Barrymore. Platea: $ 0.60.
NOCHE a las 21 y 23 horas.— Además: A Puñetazo Limpio: cómica por Mickey Daniels. - La Lección de Golf: variedad. Platea: $ 0.60.

CINE APOLO ::

FAMILIAR, a las 19 horas.

Mickey en el Circo: dibujo sonoro. - El Dirigible: por Jack Holt y Ralph Graves. Platea: $ 0.20.
NOCHE a las 21 y 23 horas.— Además: Huellas Delatoras: por Tim Mc Coy. Platea: $ 0.20.

CINE MAYO ::

FAMILIAR, a las 19 horas.

Cabalgata, el film de la generación, interpretado por Clive Brook y Diana Wynyard. Platea: $ 0.40.
NOCHE a las 21 y 23 horas.— El Triunfo de Chang: de ambiente policial. - Cabalgata: por Clive Brook y D. Wynyard. Platea: $ 0.40.

CINE DORE ::

MATINEE, a las 14.15 horas.

El Cielo en la Tierra: por Lew Ayres. - El Jorobado de Notre Dame: drama interpretado por Lon Chaney. Platea: $ 0.20.
FAMILIAR a las 19 horas.— Noticiero Sonoro. - Mujer, Tú Eres La Belleza: film cultural. - En escena: Dos modelos harán poses plásticas al desnudo natural. Platea: $ 0.40.
NOCHE a las 21 y 23 horas.— Noticiero Sonoro. - El Jorobado de Notre Dame: por Lon Chaney. - Mujer, Tú Eres La Belleza: film cultural. - En escena: Dos modelos harán poses plásticas al desnudo natural. Platea: $ 0.40.

CINE ASTRAL ::

FAMILIAR, a las 19 horas.

Match Carnera - Sharkey. Alternativas del match por el campeonato mundial. - Ultimas Maniobras en Italia. Detalle completo gráfico y sonoro. Realizado con la presencia de S. M. el Rey de Italia y Hon. Benito Mussolini. Platea: $ 0.50.
NOCHE a las 21 y 42 horas.— Además: Nápoles que Canta: hablada y cantada en italiano. Platea: $ 0.50.

CINE ESPERANCINO ::

MATINEE, a las 14.30 horas.

Variedad Sonora. - Profesor de Natación: cómica. - La Mujer Pintada: por Spencer Tracy y Peggy Shannon. - Huérfanos en Budapest por Gene Raymond y Loretta Young. Platea: $ 0.20.
FAMILIAR a las 19 horas.— Noticiero Sonoro. - Profesor de Natación: cómica. - Huérfanos en Budapest: sonora y hablada por Loretta Young. Platea: $ 0.30.
NOCHE a las 21 y 23 horas.— Además: La Mujer Pintada: sonora y hablada por Spencer Tracy. Platea: $ 0.30.

CINE AVENIDA ::

MATINEE a las 14.15 horas.

Noticiario sonoro. - El Eterno Triángulo: cómica. - La Mujer Pintada: por Spencer Tracy y Peggy Shannon. - Huérfanos en Budapest por Gene Raymond y Loretta Young. Platea: $ 0.20.
NOCHE a las 21 y 23 horas.— Noticiero Sonoro. - El Eterno Triángulo: cómica. - La Mujer Pintada: por Spencer Tracy. - Huérfanos en Budapest: por Loretta Young y Gene Raymond. Platea: $ 0.30.

ANIVERSARIOS ::

Festejaron ayer una nueva fecha de la consagración de sus esponsales la señora Delia Cassanello y Dr. Alfredo Balma, matrimonio que se halla vinculado a nuestra sociedad por lazos de parentesco y amistad.

Con este motivo recibirán sin duda, los más sinceros plácemes de parte de sus numerosas relaciones.

DOCE-MEDINA ::

La formalización del compromiso matrimonial de la señorita María Hortensia Doce con el Sr. Ramón Medina, a realizarse el día 24 del actual promete dar margen a una lucida nota, ya que los dos prometidos son ampliamente conocidos en esta capital y en donde gozan de estimación por las dotes que los adornan.

JOSE P. PETRINI
Q. E. P. D.

Falleció el día 18 de Diciembre de 1933

Su esposa Margarita Montiel de Petrini, sus hijos Rubén y Cuqui, sus padres José Petrini y Antonia de Petrini, sus hermanos Genaro, Juan, José, Amadeo, Mario, Nélida, Delia y Alda Petrini, sus hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al Cementerio Municipal, hoy a las 17.20 horas.

Casa mortuoria: Calle Pasaje entre Agustín Delgado y Quintana.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "La Nacional", de Riestra Hermanos, calle Rivadavia esq. Santiago del Estero; U. T. 3321; S. T. 19248.

CASAMIENTOS ::

Ayer se llevó a cabo en esta capital el enlace de la señorita María I. Pizarro con el señor Emilio Mermet, ambos muy relacionados en el seno de conocidos hogares de esta capital.

Festejando el suceso en el domicilio de los padres de la novia se llevó a cabo una reunión de carácter íntimo habiendo llegado hasta la nueva pareja las expresiones de felicidad de parte de sus numerosas relaciones.

—:: El día 21 del actual en la iglesia de los Agustinos será bendecida la unión matrimonial de la señorita Aurelia María Golfetto con el señor Ignacio Barnaba, en cuya oportunidad serán padrinos la señorita Fanny Barnaba y don José Golfetto. En el civil serán testigos los señores Eugenio Fernández y Victorio Quirinzeci.

SEPELIO ::

Ayer se llevó a cabo en la necrópolis Municipal el sepelio de los restos de la señora Rosa Monti de Del Barco, cuyo fallecimiento ha causado profunda pena en los círculos que fueron de su amistad.

En oportunidad de esta ceremonia ante sus deudos se renovarán las expresiones de dolor provocadas por su sensible deceso.

BAILE ::

El Centro de la Juventud "Sirios Libaneses" organiza para el día 30 del corriente una reunión danzante, acto que se llevará a cabo en los salones de la Sociedad España.

Entre los miembros de esa simpática colectividad reina gran interés por la fiesta a realizarse y la cual sin duda, dará margen a una destacada nota.

La fiesta está anunciada para las 21.30 horas y será amenizada por una excelente orquesta típica.

FALLECIMIENTOS ::

Después de soportar las alternativas de una penosa enfermedad ha dejado de existir en esta capital el señor José M. Flores, respetable persona que por sus condiciones de laboriosidad supo arraigar simpatías en su torno.

El extinto era el jefe de un respetable hogar de esta capital el que con su fallecimiento queda embargado en el más profundo dolor.

Apenas de tener su conocimiento de la dolorosa nueva hasta sus deudos llegaron las más sentidas expresiones de condolencias, sentimientos que sin duda se habrá de renovar en el acto del sepelio de sus restos a verificarse hoy en la necrópolis local.

—Dolorosa impresión de pesar habrá de causar en esta capital la noticia del fallecimiento de la señora María del Pilar Giménez Vda. de Almazán, acaecida tras el proceso de una breve dolencia.

La extinta era miembro de un respetable hogar de esta capital al que prodigó sus más solícitos cuidados.

En horas de tan infausto dolor han llegado hasta sus deudos las más sinceras expresiones de condolencias.

DON RAFAEL PERALTA RAMOS ::

En las circunstancias que son conocidas dejó de existir ayer en esta capital el señor Rafael Peralta Ramos.

Con el fallecimiento del mencionado caballero acaecido a la edad de 54 años, pierde la sociedad santafecina a uno de sus figuras que habían logrado destacarse con relieves simpáticos por las relevantes condiciones que lo adornaban. Fué un caballero correctísimo en toda la extensión de la palabra, un amigo leal y sincero, esposo amantísimo que supo prodigar a su digno hogar los más solícitos cariños.

Al tenerse conocimiento de la infausta nueva hasta sus deudos llegaron las más sentidas expresiones de condolencias, sentimientos que, sin duda, se renovarán en una forma amplia en el acto del sepelio de sus restos a verificarse hoy en la necrópolis Municipal.

Su fallecimiento enluta a las familias de su mismo nombre, Cullen Aldao, Nielsen Peralta, Aldao Cullen, Cabal Aldao, Aldao Leiva, Peralta Ramos Errea, Aldao Loza, Aldao Crespo, Bonazzola Aldao Cullen.

Al tener conocimiento de la ingrata nueva el Centro de Jóvenes Católicos de la Catedral dió a conocer la siguiente resolución:

"Habiendo fallecido en el día de hoy el señor Rafael Peralta Ramos, teniendo en cuenta los servicios prestados en calidad de socio protector de esta institución, la comisión directiva del Centro de Jóvenes Católicos de la Catedral, resuelve:

1o. — Adherirse al duelo producido por su fallecimiento.

2o. — Designase a los señores Adolfo Bordes Crespo, Mario Argento, H. Cicotti Núñez, José Carmelo Busaniche, Bernardo Vázquez Cullen, Carlos Torres del Sel y Dr. Gustavo Doldán para que velen el cadáver y acompañen sus restos al Cementerio Municipal.

3o. — Enviar nota de pésame con la transcripción de la presente resolución. — Adolfo Bordes Crespo, presidente; H. Cicotti Núñez, secretario."

INVITACION

Se invita a las socias de la Cofradía de Animas, Dolor y Buena Muerte, a la misa de comunión reglamentaria que se oficiará hoy a las 8 horas en la iglesia Matriz. — La Secretaria.

CUMPLEAÑOS ::

El día 20 del actual festejará su cumpleaños la señorita Joaquina Rodríguez Samper, quien con este motivo recibirá sin duda, los más sinceros plácemes de parte de sus relaciones, lo que habrá de permitir la improvisación de una tertulia.

—Mañana agregará un año más a los de su simpática existencia la señorita Ketty Pinto Fonso, niña que se halla muy vinculada a nuestra sociedad.

En ocasión de est grato suceso recibirá sin duda, los plácemes de parte de sus numerosas amistades.

—Mañana habrá de recordar el día de su cumpleaños la señorita Simona Naón, quien goza de estimación en los círculos de sus relaciones por las cualidades que la distinguen.

Con este motivo habrá de recibir sin duda, los plácemes de parte de sus numerosas amiguitas.

—Hoy habrá de agregar un año más a los de su existencia la señorita Otilia Fernández quien con este motivo habrá de ser muy cumplimentada por parte de sus numerosas amistades.

COMPROMISOS ::

Para el día 6 del próximo mes de enero se anuncia en esta capital la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Libertad Vilardell con el señor Próspero Ceratti.

Los novios recibirán sin duda, en esta oportunidad los más sinceros plácemes de parte de sus relaciones.

—El día 25 del actual se formalizará en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Filomena Padovani con el señor Salvador de Siena, motivo por el cual los novios recibirán los plácemes de sus relaciones.

—El día 21 del actual se formalizará en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Elvira Martínez con el señor Francisco Uriarte. Con tal motivo los prometidos recibirán sin duda, los plácemes de parte de sus amistades.

SUFRAGIOS ::

En la Capilla de los Padres Recoletos hoy a las 8 horas se oficiarán misas por el eterno descanso del alma del señor Emilio Pablo Broggini, con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

En esta oportunidad las naves del mencionado templo se verán sin duda muy concurridos lo que permitirá se pongan de relieve los sentimientos de dolor a que diera lugar su deceso.

—En la iglesia de Santo Domingo, hoy a las 9 horas se oficiará misa por el eterno descanso del alma de la señora Isabel B. de Guisasola, respetable persona cuyo fallecimiento causó profunda impresión de pesar en el seno de conceptuados hogares de esta capital.

En esta oportunidad ante sus deudos se renovará sin duda, el sentimiento de dolor a que diera lugar su deceso.

—En la Capilla de los Padres Agustinos Recoletos, hoy a las 7.30 horas, se oficiarán misas por el eterno descanso del alma del señor Antonio Vicario García.

Estos sagrados oficios se verán sin duda, muy concurridos lo que habrá de poner de relieve el sentimiento de pesar a que diera lugar su fallecimiento.

MARIA DEL PILAR GIMENEZ Vda. DE ALMAZAN
Q. E. P. D.

FALLECIO EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1933

Sus sobrinos: Ramón Ortiz, Sara B. de Ortiz y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, hoy 19 de Diciembre a las 17.30. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Crespo 2150.

Servicio: Empresa "La Europea" de Amilhat Hnos., 25 de Mayo esquina Salta. S. T. 11773. U. T. 2038. 31600 v.1812.

JOSE M FLORES
Q. E. P. D.

FALLECIO EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1933

Su esposa: María Horial; sus hijos: José Antonio, Cecilio (ausente), Agustín, Carlota (ausente) e Irma; su señora madre política: Vicenta Horial; sus hermanos (ausentes), y demás deudos, invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos mortales que se efectuará hoy 19 del corriente a las 9 horas. Casa mortuoria: Corrientes 2894. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Unica invitación.

Servicio: Cochería "Santa Fe", de Giménez y Saco, 4 de Enero 2855. U. T. 2984, S. T. 19077. 31599 v.19|12

La Recepción en el Club Social de Paraná





Lo que Anuncia el Cartel

LAS MANIOBRAS ITALIANAS. — En el Cine Astral hoy se exhibirá esta producción tomada en las grandes maniobras italianas, en las que intervienen 135 buques de guerra, 500 aeroplanos, 50 sumergibles y 150.000 hombres. Así mismo en este film podrá seguirse el vuelo de la escuadrilla de Italo Balbo desde su partida de Orbetello hasta su llegada a Chicago.

DELIRIOS DEL TROPICO. — El próximo jueves en el Cine Belgrano se estrenará la película del título, la que tiene por principales intérpretes a Lillian Bond, Jack Holt y otros no menos renombrados. Esta película por su singular argumento, por su brillante interpretación está llamada a constituir un brillante éxito.

RASPUTIN Y LA EMPERATRIZ. — Hoy en el Cine Belgrano se exhibirá la película del título. Un argumento subyugante, tiene por eje a una de las figuras más apasionantes que ha conocido la humanidad en las últimas décadas: la del famoso y misterioso monje negro Rasputín. La obra está interpretada por Lionel, John y Ethel Barrymore. La acción de la película transcurre en el lujoso ambiente de la corte de Rusia, y nos presenta un interesantísimo capítulo de la historia rusa.

CABALGATA. — Clive Brook y Diana Wingard son los principales intérpretes de esta película de carácter extraordinario que se anuncia para hoy en el Cine Mayo a precios populares. La película es sumamente interesante por diversos motivos y nos lleva a representar escenas que se desarrollarán en 1940.

MUJER, TU ERES LA BELLEZA. — En la popular sala del Cine Doré hoy se estrenará la película del título; un film que es un canto a la belleza. En oportunidad del estreno de este film en el Doré se exhibirán dos mujeres presentando desnudos artísticos.

ROMA EXPRESS. — Para el próximo domingo se anuncia en el Cine Empire el estreno de la película del título, en la que reaparece una de las estrellas predilectas del público. Nos referimos a Esther Ralston. Existe interés sumo por ver esta película.

Por Los Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 18

C. de Apelaciones en lo Criminal; Stria. Sobrero. —

En la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado contra Maximiliano Maggi, por corrupción, se resolvió modificar el auto apelado declarándolo procesado por los delitos previstos en los artículos 125 y 862 del Código Penal, con costas.

—En el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por José Lucas Salomón, procesado por violación, se resolvió denegar el recurso interpuesto por no encuadrarse en ninguno de los casos del art. 2.

C. de Apelaciones en lo C. y Comercial; Stria. Maldonado. —

En el recurso directo interpuesto en el juicio de desalojo seguido por Lorenzo Gallione contra Juan Serenelli, se resolvió declarar bien denegado el recurso interpuesto.

C. de Apelaciones en lo C. y Comercial; Stria. Sosa Rodríguez. —

En el juicio seguido por Alfredo Hees, contra la sucesión Angel Pini, daños y perjuicios, para resolver la apelación interpuesta contra el decreto que no hace lugar a la perención de instancia, se dictó resolución confirmando el auto apelado, con costas.

—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Olcese y Cía., contra el Ferro Carril Santa Fe, se resolvió revocar el pronunciamiento apelado y disponer no llevar adelante la ejecución con costas. Se regulan en $ 80 los honorarios del doctor Paulasso y en $ 40 los del procurador Furno. Dice el Juez que la excepción de falta de acción no puede prosperar en esta ejecución. No se desconoce la construcción del afirmado a que refiere la cuenta presentada, por el contrario, implícitamente se admite la ejecución de la obra pública al haber hecho opción por el plazo más largo para el pago.

J. de la 1a. Nom. Juez Dr. Anadón; Stria. de la Peña. —

En el juicio sucesorio de Margarita Ro de Peruccini, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el señor Ramón Ladour y doctor Joaquín Rodríguez. —

—Pidió convocatoria de acreedores la firma de esta plaza Negri y Capia, con zapatería. Se presentó el siguiente balance: activo: $ 20.332.71; pasivo pesos 31.621.92.

— Solicitó convocatoria de acreedores la firma José Labandera, de esta plaza, establecido con almacén y despacho de bebidas. Ha presentado este balance: activo $ 9.934.10; pasivo $ 2.281.43.

J. de la 2a. Nom. Juez Dr. Mántaras; Stria. Irigoyen. —

Se dictó declaratoria de herederos en los siguientes sucesorios:

Angela Bonfante de Bodrona, a sus hijos Carlos Santiago, Ana Julia, José Pascual, Juan Bautista, Serafina Catalina, Pedro Pablo, María Rosa, Marcos y Magdalena.

—Juan Baravalle de Weiner, a su esposo Santiago Weiner y a sus hijos Enrique Alberto, Santiago Daniel, Margarita Inés, Ursula Margarita, Bernardo Modesto Rafael, Miguel Francisco, Juan Alfonso y Felipe Santiago Weiner.

— Vicente Duarte, a su hija Liberata Felina Duarte.

—En el sucesorio de Rosario Acosta de Robles se nombró tutor a la señora Francisca Robles de Acosta de su hermano menor Ramón Aurelio Robles.

—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por los establecimientos Brovil Ltda. contra Valentín Stefano, se ordenó llevar adelante la ejecución, con costas.

—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Juan Casanovas contra J. Leonidas Legrazamón, se ordenó llevar adelante la ejecución, con costas.

—En el sucesorio de Modesto Monti y Regina Raimondi de Monti, se declararon herederos a sus hijos Carlos, Luisa, Angel, Juan, María, Dominga Raimunda y Lucía Monti.

—En el sucesorio de Brígida Raineri, se declara heredera a Domingo Yori de Lenducci.

—En el juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra otro, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución con costas.

—Se ordenó la inscripción de la partida de defunción de Salvador Villanueva, para lo que se oficia al Registro Civil.

J. de la 3a. Nom. Juez Dr. Ferrer; Stria. Ferreyra. —

En el juicio sucesorio de José Bertino y Catalina Roso de Bertino, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas.

—Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Miguel Rostagno, ordenándose su inscripción en el Registro de Martilleros Públicos.

—En la gestión iniciada por Angel V. Casent, se ordenó su inscripción en el registro de Martilleros Públicos.

J. del Crimen; Juez Dr. Barrios Stria. Garibay. —

En el proceso contra José Cortez y Eleuterio Gómez, se les condenó a 6 meses de prisión y a José Sierra a 3 meses de prisión.

—En el proceso contra Salvador Aprile, lesiones por imprudencia, se lo condenó a pagar $ 250 de multa, pena que se deja en suspenso. En $ 300 los honorarios del doctor Alvaro González.

J. del Crimen, Juez Dr. Sabaté; Stria. Lapido. —

En el proceso contra Pascual Genaro o Díaz y Salvador Díaz, se resolvió absolver de culpa y cargo a los procesados.

J. de Instrucción, Juez Dr. Dana Montaño; Stria. Aldao. —

Se dictó auto de prisión contra Juan Borgas Castro, estafa y Bruno Graciani, hurto.

—Se dictó sobreseimiento a favor de José María Pérez, lesiones por imprudencia y José Trossero, su muerte.

Juzgado de Paz Letrado de la 2a. Sección; Juez doctor Raúl S. Villa; Stria. Luis E. Mahieu. —

—Natalio Rugna contra F. S., fallo: Condenando al demandado a abonar al actor la suma de 266 pesos m|nacional y sus intereses, en el término de diez días, con costas.

—Exequiela Ibarra contra J. F., desalojo: fallo, condenando al demandado a desalojar la finca en cuestión en el término de cinco días, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Francisco D'Angela contra B. P., desalojo: fallo condenando al demandado como así mismo a todo otro ocupante posterior a la inscripción del predio como litigioso, a desalojar la finca en cuestión en el término de diez días, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Félix Pallaridini contra María Quiroga desalojo, resuelvo: condenar a la demandada al desalojo de la finca objeto de este litigio dentro del término de 10 días, bajo apercibimiento si así no lo hiciere será lanzada por la fuerza pública con costas.

—Oreste Cingolani contra S. R., desalojo, fallo: condenando al demandado al desalojo de la finca objeto de este litigio dentro del término de 5 días bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será lanzado por la fuerza pública, con costas.

Resoluciones del Juzgado de Paz Letrado de la Tercera Sección a cargo del Dr. Enrique Gallino; Stria. Juan B. Corte. —

Nino Coletta contra M. M. A. sobre cobro de pesos. Resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Juan F. Berombe contra F. R., sobre desalojo: Resuelve hacer lugar a la demanda y condenar al demandado al desalojo de la finca objeto del juicio dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

—Aron Zaglal contra J. R., sobre cobro de pesos, resuelve: Condenar al demandado a abonar al actor la suma reclamada e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas.

—Receptoría de Rentas contra C. M., sobre apremio, resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlase los derechos procuratorios del señor Díaz Candioti en la suma de 20 pesos nacionales.

—José Rodríguez contra M. C. sobre cobro de pesos. Resuelve: hacer lugar a la demanda y en consecuencia condenar al demandado a abonar dentro del término de diez días la suma de 450 pesos e intereses moratorios al estilo del Banco de la Nación Argentina, con costas.

—Angela T. Durán Soto contra A. L., sobre desalojo: resuelve: hacer lugar a la demanda y en consecuencia condenar al demandado al desalojo de la finca dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas. Regúlanse los derechos procuratorios del señor Héctor Casola, en la suma de 20 pesos nacionales.

La sociedad protectora de las Hermanas Franciscanas de la Caridad, realizó una excursión fluvial hasta la vecina ciudad de Paraná y de la cual tomaron parte destacados elementos de nuestra sociedad. A su llegada a la vecina orilla los paseantes fueron agasajados por miembros de aquella sociedad. Las notas gráficas que publicamos fueron obtenidas en la recepción que se llevó a cabo en el Club Social de aquella ciudad, y de la que participaron elementos de esa y de nuestra sociedad.

Oficinas Municipales

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Intendente Municipal doctor Zapata Gollán, quien se ocupó de distintas cuestiones administrativas.

Multa aplicada. —

La Municipalidad ha aplicado una multa de $ 25 a Juan R. Saux, con domicilio en la calle Entre Ríos 2853, por infracción a la ordenanza 2574 (Eliminación de ruidos parásitos).

Inspección General. —

La Inspección General ha realizado durante el día de ayer la labor de siempre, esto es, decomisos de artículos que no se encontraban en condiciones para la venta como así mismo se hicieron varias notificaciones para el cumplimiento de ordenanzas varias que se han olvidado de parte de varios contribuyentes.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

EL SABADO PROXIMO SE INAUGURARAN LAS KERMESSES BENEFICAS EN CALCHAQUI

Es violenta la situación creada a los maestros locales por el atraso de sueldos. - No pueden ausentarse ni cumplir con sus obligaciones. - Difusión de "El Orden"

No pudieron inaugurarse las kermesses que se venían preparando por causa de algunos detalles imprevistos, habiéndose diferido estos festivales para los días 23, 24 y 25 del corriente y tal vez se prolonguen hasta Año Nuevo y Reyes.

Las kermesses funcionarán como el año pasado, al lado del cine Cosmopolita, teniendo para los bailes el amplio salón del mismo.

SUELDOS ATRASADOS

Debido al atraso de sueldos de los maestros, muchos de éstos, no obstante haber terminado hace cerca de un mes sus tareas, aún no pueden ausentarse para el lugar de su residencia u otro punto con el fin de disfrutar de los meses de vacaciones.

Lo peor, es que en esta localidad, tienen que pasarlo violentamente con las deudas pequeñas o grandes que han contraído por la misma causa.

Apelamos a los sentimientos de humanidad si es que los de justicia no pesan en esta circunstancia ante el gobierno, a fin de que se remedie aunque sea en parte esta afligente situación de los maestros.

"EL ORDEN"

Cada día gana más terreno en esta localidad ese prestigioso diario, no solo por sus juicios, sinó también por su amplio servicio informativo.

La venta, a cargo de los canillitas, se realiza en breve tiempo a causa de la gran demanda, sin tener en cuenta el gran número de suscriptores que está a cargo de esta Corresponsalía, la cual pone todo su empeño posible por conseguir, como lo ha conseguido, que sea el diario más leído de esta población.

Notas de Balnearia

Grupo de bañistas que gozan de las delicias de las incomparables aguas de Mar Chiquita, en la playa que está frente al acreditado y confortable "Plaza Hotel", del señor Agustín Sales.

Se despedirá a los conscriptos en Est. Clucellas

Con un baile el sábado próximo

La muchachada de la clase 1914, ha resuelto despedir a los de 1913, con un gran baile que tendrá lugar el 23 del corriente en el salón del señor Santiago Benedetti, para lo cual se han constituído en comisión, la que está formada por Juan D. Guida, Próspero H. Figori, Gaspar E. Almaretto, Enrique Benedetti, Juan Armando, Francisco V. Martinet, Luis J. Romeu, Bartolomé Beltramo, Francisco Enrique, Francisco C. Buffa, Enrique J. San Martino, Antonio Granero, Secundino H. Martelotto y Severino Rosa.

El baile estará amenizado por una excelente orquesta expresamente contratada, y promete alcanzar mucho éxito.

Los conscriptos de la clase 1913 que en breve se alistarán en las filas del ejército, y en cuyo honor se llevará a efecto la reunión danzante, son los siguientes:

Torasso Hermenegildo; Bender Gregorio; Buffa Carlos; Buffa Bautista; Buffa Bartolo; Forno Celestino; Capello Alfredo; Zurbriggen Celestino; Duffo Secundino; Rosa Juan; Brusco Juan; Martínez Teodoro.

Precios de Cereales

PRECIOS OFICIALES

	SANTA FE Anterior	SANTA FE Hoy	ROSARIO Anterior	ROSARIO Hoy
TRIGO: 80 ks. No. 1 .	S.C.	S.C.	S.C.	S.C.
Idem 80 ks. No. 2, N. .	5.55	5.55	5.62½	5.62½
Idem 78 ks. No. 2, V. .	4.65	4.75	S.C.	S.C.
LINO: 4 o/o c/extraños	11.85	11.65	N. 11.90	11.75
LINO: 4 o/o c/extraños			V. 11.95	11.90
MAIZ	4.20	4.20	4.27½	4.27½
CUARENTIN	——	——	4.60	4.55
TRIGO GRANEL. . . .	0.26	0.26	0.26	0.26
MAIZ GRANEL.	0.16	0.15½	0.16	0.15½

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

	TRIGO S. Fe	TRIGO Ros.	TRIGO Bs. As.	LINO S. Fe	LINO Ros.	LINO Bs. As.	MAIZ S. Fe	MAIZ Ros.	MAIZ Bs. As.
Disp.	4.75	11.50	4.20	4.80	11.85	4.28	5.10	12.00	4.40
Dic.	4.75	11.50	4.20	4.90	11.80	4.28	5.10	12.00	4.40
Enero	5.55	11.65	4.20	5.63	11.75	4.28	5.75	——	4.40
Feb.	5.55	11.65	4.20	5.63	11.75	4.28	5.75	11.85	4.40
Marzo	5.55	——	——	5.63	——	——	——	——	4.40
Mayo	——	——	——	——	——	——	5.75	120.5	——

Se eligieron candidatos en A. Aguiar

Para autoridades comunal y escolar. - Otra lista probable. - Baile social.

En una reunión efectuada por los dirigentes demócratas de ésta, a la que concurrió un crecido número de vecinos, fueron elegidos los ciudadanos que integrarán la lista que dicho partido presentará como candidatos a la Comuna.

Obtuvieron mayoría, para presidente, el señor Antonio D' Angelo; vice, Gaspar Ramis; tesorero, Carlos Paira; vice, Donino Bonadeo; suplentes: José Mandelli, Rafael Gomila y Antonio Salas; controladores: Francisco Arbesú, Gabriel Campos y Víctor García.

También se formó otra lista para la comisión escolar con los señores Manuel Alonso, Felipe Zerbatto, Domingo Brondino, José P. Rossi, Julio Poletti y Vicente Martín Vásquez.

Para la elección de estos candidatos, no se ha tenido en cuenta color político alguno, sino las personas más capacitadas y de reconocida seriedad, ya que se trata de cargos en los que debe primar un verdadero espíritu de imparcialidad en los procederes de esta institución llamada a fomentar la enseñanza y crear el bienestar de los niños en las escuelas y de los maestros en sus aulas.

Estos consejeros deben tener perfecto conocimiento de las leyes escolares, tanto para hacerlas cumplir, como para amoldarse a ellas en sus procedimientos, pues de lo contrario, se introduciría un lamentable malestar que redundaría en desprestigio de todos.

Es por esta causa que recomendamos al vecindario el mejor criterio y exámen en la elección de las personas que se elijan.

SE ANUNCIA OTRA REUNION

Se anuncia que componentes de otro partido político, celebrarán en breve una reunión a fin de disputar en las elecciones de Marzo los puestos de la Comuna y la Comisión Escolar con otra lista de personas caracterizadas. Una vez efectuada la daremos a conocer.

BAILE SOCIAL

La sociedad "Unión y Cultura" anuncia para el día 23 del actual un gran baile social en el salón del señor Rodríguez Arroyo el que se espera que como de costumbre resultará un éxito al igual que todas las fiestas y veladas organizadas por dicha sociedad.

Una selecta orquesta santafecina amenizará la fiesta.

La electricidad en la medicina

Notas de nuestro servicio informativo

La electricidad, que ha modificado de un modo tan radical la vida del hombre en estos últimos tiempos, hasta hacer dar a la época presente el nombre de "Edad de la electricidad", ha tenido asimismo una influencia muy grande sobre los procedimientos terapéuticos modernos.

Además de los rayos X, uno de los empleos médicos de mayor importancia de los fenómenos eléctricos, merece destacarse la diatermia, que aprovecha como factor curativo el calor que produce en una parte determinada del cuerpo el pasaje de una corriente. Enviando a través de una plaquita de metal o de un alambre en forma de escalpelo una corriente eléctrica, se obtiene un electrodo que en la mano experta del médico constituye un instrumento verdaderamente maravilloso, y que, en cirugía moderna, está reemplazando rápidamente a los demás elementos cortantes.

Antes de inventarse la electrodiatermia, no era posible realizar operaciones quirúrgicas sin la consiguiente hemorragia, tan perjudicial para el paciente ya debilitado por la enfermedad, en cambio, los cortes efectuados con instrumentos en forma de alambre o lazo alimentados con corriente de alta tensión, se hacen sin efusión de sangre por muy grandes que sean. La corriente diatérmica tiene la propiedad de coagular inmediatamente a la sangre y de cerrar de esta manera los vasos sanguíneos cortados. Se comprende que en esta forma hasta las personas ancianas o muy debilitadas puedan soportar perfectamente las operaciones más delicadas ejecutadas con este procedimiento y que la convalescencia sea rápida, suprimiéndose los dolores que tanto atormentan en estos casos a los pacientes.

Como el procedimiento de los cortes diatérmicos con coagulación de la sangre destruye a los gérmenes y, en consecuencia, éstos no pueden ser llevados por el torrente circulatorio a otras partes del organismo, las metástasis son más raras, y mayor el porcentaje de curados definitivamente, especialmente cuando se trata de tumores malignos. El nuevo método es sumamente indicado en las operaciones encefálicas, antes tan peligrosas, según lo demuestra la experiencia de un célebre cirujano de Berlín que ha ejecutado numerosas intervenciones la mayoría de ----- con éxito.

Las operaciones diatérmicas son también muy recomendables en los casos de rotura o caída de la retina. Esta enfermedad ha sido considerada hasta hace poco como muy difícil de curar, pués, ni el método conservador, ni las operaciones solían dar el resultado apetecido. Actualmente, por medio de un electrodo fino terminado en punta parecido a un alfiler, el médico da una serie de puntadas que se cierran inmediatamente y que al cicatrizarse unen los bordes de la retina lacerada, con lo cual el mal queda neutralizado. También la catarata puede extirparse mediante un electrodo, sin lastimar a los demás órganos.

Las operaciones en la vejiga y sobretodo en la próstata son de las más peligrosas, pero desde que se inventó un aparato diatérmico especial, estas pueden hacerse aún estando la vejiga llena.

El método que nos ocupa también es de aplicación en las enfermedades de la piel y odontología, donde ciertos tratamientos que antes exigían semanas y meses se hacen ahora en dos o tres aplicaciones.

Se han obtenido en Alemania resultados muy interesantes con la aplicación de la terapéutica médica de las ondas hertzianas ultracortas. Los primeros ensayos realizados por el doctor Esau, en la ciudad de Jena, fueron completados luego por el profesor Schliephake. Tales aplicaciones persiguen esencialmente el mismo objeto que la diatermia. En esta última se emplean longitudes de onda de 600 metros y se lleva la energía dentro del cuerpo por medio de electrodos bien sujetos, mientras que utilizando ondas de menos de 10 metros se obtienen ventajas apreciables, sobre todo en razón de que se consigue efectos a una profundidad mucho mayor que con la diatermia.

Puede guardarse esta acción de profundidad de acuerdo con las necesidades de cada caso; de modo que solo con la aplicación de ondas ultracortas puede hablarse de una terapéutica de profundidad apropiada para todos los órganos. Además, con el nuevo procedimiento ha sido posible, por primera vez, obtener una terapéutica de esa índole para la cabeza.

Entre otras ventajas que las ondas de menos de 10 metros presentan, cabe citar que con su aplicación no se requiere que los electrodos estén tan fijamente sujetos al cuerpo, lo que aminora las molestias para el paciente; puede existir entre el cuerpo y los electrodos una capa de aire, de cuyo espesor depende, precisamente, la profundidad de la acción terapéutica.

El aparato de ondas cortas empleado por el doctor Schliephake y otros médicos que han seguido su procedimiento, consiste en un transmisor de válvula y un circuito de tratamiento. La estructura está ejecutada en tal forma, que un sistema de alambres, paralelo al circuito emisor, se encuentra acoplado a éste, pero aislado contra los efectos de la radiación, siguiendo después el circuito de tratamiento apropiado.

Las conducciones de condensadores están constituídas por tubos de latón plateados. Los electrodos se componen de placas de aluminio con una capa de protección de material aislador, y se emplean en distintas formas y tamaños. No se sabe todavía si las ondas cortas, aparte del calentamiento de las capas del cuerpo, no producen también otros efectos fisiológicos directos.

Funcionario



Señor José Prieri, presidente de la Comisión de Fomento de San Carlos Centro a cuya actividad y acierto en el manejo de la cosa pública, se deben muchas de las mejoras de la población.

Compromiso



Señorita Teresa Bértola, de la sociedad de San Justo, cuyo compromiso matrimonial con el joven Leonardo H. Testaferri, tuvo lugar el sábado último.

Las Fiestas Hípicas a Realizarse En S. Jerónimo Norte Proximamente

Patrocinadas por el Club Ciclista local. - Lugar de las pruebas. - Programa. Premios instituídos.

El 31 del corriente a las 14 horas, se llevará a efecto la gran reunión hípica que a su total beneficio viene organizando el Club Ciclista San Jerónimo.

Se ha elegido como lugar cómodo para el cumplimiento del interesante programa confeccionado, el campo del señor Pablo Zurbriggen.

La inscripción para las carreras se cierra el 25, y la Comisión patrocinante hace la advertencia de que si no llenar el mínimun o excediendo el número de caballo en cada categoría, el premio será otorgado de acuerdo a las inscripciones, reservándose el derecho de la clasificación de los caballos, en las cuatro primeras carreras; como así mismo el de alterar el orden de colocación de las carreras y desdoblar algunas de ellas por exceso de caballos.

El programa que regirá, será el siguiente:

Primera Carrera. 6a. Categoría. Premio "Estímulo".
Distancia: 2.000 metros.
Premios: Primero $ 50. Segundo $ 25.
Mínimun: Cinco Caballos.
Inscripción: $ 15.—

Segunda Carrera. Cuarta Categoría. Premio "Recompensa".
Distancia: 2.000 metros.
Premios: Primero $ 70. Segundo $ 20.
Mínimun: 5 caballos.
Inscripción: $ 20.—

Tercera Carrera. 3a. Categoría. Premio "Especial".
Distancia: 2.500 metros.
Premios: Primero $ 100; Segundo $ 50.
Mínimun: 5 caballos.

Cuarta carrera. 2a. Categoría. Premio "Selección".
Distancia: 3.000 metros.
Premio: Primero $ 250; Segundo $ 100.
Mínimun: 5 caballos.
Inscripción: $ 70.—

Quinta Carrera. Primera Categoría. Premio: "Club Ciclista San Jerónimo".
Distancia: 3.000 metros.
Premios: Primero $ 800; Segundo $ 400.
Mínimun: 5 caballos.
Inscripción: $ 150.—